



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA

ACTA CIRCUNSTANCIADA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas IO-019GYR044-N32-2012

Relativa a: Obra Civil e Instalaciones para Amp. y Remod. de baños en el Hospital General de Zona No.1 en Oaxaca de Juárez, Oax.

Ubicación: Oaxaca de Juárez, Oax.

Fecha: 07 de Septiembre 2012

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., siendo las 10:30 Horas del día 07 de Septiembre del 2012 tal y como lo establece el Artículo 35 de la LOPSRM, 39 y 40 de su Reglamento y según lo manifestado en la convocatoria que contiene los requisitos que contraen las partes, respecto a la **Obra Civil e Instalaciones para Amp. y Remod. de baños en el Hospital General de Zona No.1 en Oaxaca de Juárez, Oax.**, Las personas interesadas en participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional Número IO-019GYR044-N32-2012, para la adjudicación del Contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios. Y de acuerdo a la invitación realizada mediante oficios Nos. 219001130100/160, 219001130100/161, 219001130100/162 y 21900130100/163 de fecha Agosto 31 de 2012, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de este Instituto sita en Calzada Héroes de Chapultepec No. 621 en Oaxaca de Juárez, Oax., la persona moral y los servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente con el objeto de efectuar aclaraciones a la Convocatoria según se detalla:

1. Este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, se encuentra bajo la cobertura de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como el Reglamento de la citada Ley.
2. Los trabajos corresponden al Programa Anual de operación, mismos que se realizarán en el ejercicio 2012, debiendo considerar en su propuesta que cuenta con un plazo de 72 días naturales, y deberá iniciar los trabajos el día 20 de Septiembre del 2012.
3. Las empresas participantes deberán realizar la programación de obra siendo lógica y factible de realizar sin rebasar el tiempo estipulado de 72 días naturales con fecha de inicio el 20 de septiembre de 2012 y fecha de termino el 30 de Noviembre de 2012, por lo que se modifica el plazo de ejecución estipulado en el numeral **1.3.** de la convocatoria, esto como consecuencia del cierre financiero del ejercicio 2012. En caso de no respetar el nuevo plazo establecido se desechara su propuesta.
4. Será motivo para desechar la propuesta, el cotizar salarios base menores a los mínimos generales y mínimos profesionales, vigentes en el D.F. a partir del 01 de enero de 2012 así como sus afectaciones a los salarios de acuerdo a la Ley del Seguro Social vigente a partir del 01 de enero del 2012, el no presentarlo, o presentarlo en forma errónea, será motivo para desechar la propuesta.
5. Análisis del costo de financiamiento, en este estudio de financiamiento los porcentajes de inversión que se asienten, deben obtenerse del programa de inversión mensual por partida y por conceptos (**anexos 19 y 19A**), pagos de estimaciones y la tasa de



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA**

interés que aplicará, debiendo asentar el indicador económico que utilizó como base para su cálculo, en el entendido de que no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato, únicamente se aceptarán los indicadores publicados por el Banco de México, tales como **TIIE, TIP, CPP**, debiendo precisar la fecha en que se publicó el indicador que se está considerando y anexar copia de la publicación, no se aceptarán proposiciones que adicionen sobre tasas de interés al indicador elegido, de no cumplir con este requisito se desechará su propuesta.

6. Se hace del conocimiento de los participantes en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, que el costo de la carga, descarga, acarreo interior y retiro fuera de la obra de los materiales producto de demolición y retiro sin recuperación al lugar indicado por las Autoridades (Bancos de Tiro Autorizado), deberá impactarlos dentro de los precios unitarios correspondientes toda vez que no procederá ningún precio extraordinario por estos.
7. Con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con la terminación de la obra, el licitante deberá considerar en la integración de sus precios unitarios que los trabajos a licitar son susceptibles de realizarse en horarios discontinuos en el **Hospital General de Zona No.1 en Oaxaca de Juárez, Oax.** Unidad en operación, acarreos y sobre acarreos necesarios. Por lo que no procederá precio extraordinario alguno por este tipo de conceptos y/o prorroga en tiempo, debiendo respetar el plazo estipulado para la ejecución de los trabajos.
8. El trámite de derechos y pago de los mismos, por licencia de construcción, ocupación de la vía pública ante las autoridades municipales estatales y federales será por cuenta de las empresas contratistas, por lo que deberá considerar estos conceptos dentro de su propuesta.
9. Los gastos por concepto de agua potable, energía eléctrica y teléfono deberán contratarse en forma independiente por el contratista al que se asignen los trabajos.
10. Se deberá respetar la información solicitada en los formatos y anexos de los puntos **II.12. y II.13.** de la Convocatoria, caso contrario se desechara la propuesta.
11. En los análisis de precios unitarios deberán desglosarse al 100% todos los insumos que intervienen, mano de obra y equipos, caso contrario se desechara la propuesta.
12. Se deberá respetar la información solicitada en los programas de partidas y subpartidas **anexo 19** y de conceptos **anexo 19A**, punto **II.13.19.** de la Convocatoria, caso contrario se desechara su propuesta.
13. Se modifica la clave, descripción, unidad o cantidad de los siguientes conceptos del catálogo:

DICE	DESCRIPCIÓN - CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC02-041-000	CONCRETO PREMEZCLADO CLASE I (CON PESO VOLUMÉTRICO O EN ESTADO FRESCO SUPERIOR A 2.2 TON/M3). INCLUYE CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ELABORACIÓN DEL CONCRETO, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO, VERTIDO Y ELEVACIÓN HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PRUEBAS DE LABORATORIO (NMX-C-156-1997-ONNCCE, NMX-155-ONNCCE-2004, NMX-C-083-ONNCCE-2002) EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA

DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC02-041-000	CONCRETO ESTRUCTURAL HECHO EN OBRA CLASE I (CON PESO FRESCO SUPERIOR A 2.2 TON/M3) INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ELABORACIÓN DEL CONCRETO, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, VERTIDO, ELEVACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PRUEBAS DE LABORATORIO (NMX-C-156-1997-ONNCCE, NMX-155-ONNCCE-2004, NMX-C-083-ONNCCE-2002) EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.		
DICE	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC02-060-060	12.7 MM. DE DIÁMETRO CON ROLDADA DE PRESION Y 4 TUERCAS DE FORMA HEXAGONAL. AHOGADA EN DADO PARA DESPLANTE ESTRUCTURA.	PZA	11.00
DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC02-060-060	12.7 MM. DE DIÁMETRO CON ROLDANA DE PRESION Y 4 TUERCAS DE FORMA HEXAGONAL. AHOGADA EN DADO PARA DESPLANTE ESTRUCTURA.	PZA	12.00
DICE	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC03-005-005	DE COLUMNAS METÁLICAS I.P.R. TIPO I DE 6" X 4". HASTA 6.5 MTS DE ALTURA.	TON	0.39
DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC03-005-005	DE COLUMNAS METÁLICAS I.P.R. TIPO I DE 8" X 5 1/4" HASTA 9.00 MTS DE ALTURA. SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN	TON	2.41
DICE	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC03-005-005	DE VIGAS METÁLICAS. I.P.R. TIPO I DE 6" X 4". MONTADAS HASTA 9 MTS DE ALTURA.	TON	0.42
DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC03-005-010	DE VIGAS METÁLICAS I.P.R. TIPO I DE 6" X 4". HASTA 6.5 MTS DE ALTURA. SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN	TON	1.102
DICE	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC03-005-005	Fy=2530 KC/CM2 DE 12" X 12" X 1/4" DE ESPESOR.	TON	0.11
DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC03-040-005	Fy=2530 KC/CM2 DE 16" X 16" X 1/2" DE ESPESOR	TON	0.20
DICE	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC03-080-035	DE 6.2 CM. DE PERALTE; CALIBRE 20.	M2	19.00
DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC03-080-035	DE 6.2 CM. DE PERALTE; CALIBRE 20.	M2	65.41
DICE	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC04-075-005	CEMENTO ARENA 1:5, A PLOMO, ACABADO FINO, RUSTICO O RUGOSO, 2 CM. DE ESPESOR.	M2	113.37
DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC04-075-005	CEMENTO ARENA 1:5, A PLOMO, ACABADO FINO, RUSTICO O RUGOSO, 2 CM. DE ESPESOR.	M2	232.41
DICE	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC04-078-005	DE 3" EN MURO; CON APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5 EN DOS CARAS.	M2	66.00
DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC04-078-005	DE 3" EN MURO; CON APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5 EN DOS CARAS.	M2	111.83
DICE	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC05-085-010	AZULEJO INTERCERAMIC, LINEA EXISTENTE DE 20.5 X 20.5 CMS. ASENTADA MORTERO CEMENTO - ARENA 1:4	M2	98.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA**

DEBE DECIR	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC05-085-010	AZULEJO INTERCERAMIC, LINEA EXISTENTE DE 20.5 X 20.5 CMS. ASENTADA MORTERO CEMENTO - ARENA 1:4	M2	116.21

14. Se adicionan los siguientes conceptos genericos y especificos en el catálogo de conceptos.

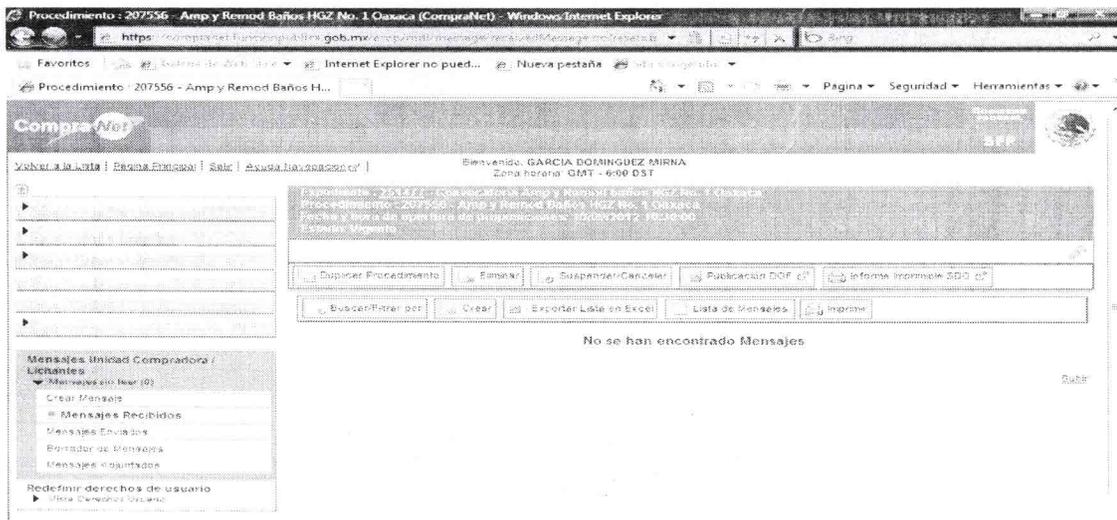
PARTIDA:	01 PRELIMINARES Y TERRACERIA		
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC01-045-000	EXCAVACIÓN EN CEPAS. MEDIDO EN BANCO. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN. TRAZO, ADEMÉS Y EXTRACCIÓN DE ADEMÉS, AFINE DE TALUD Y FONDO DE EXCAVACIÓN, TRASPALEO, ELEVACIÓN Y ACARREO SEGÚN EL CASO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN, Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.		
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC01-045-023	POR MEDIO MANUAL DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL CLASE "B", CON ACARREO LIBRE A 20.00 M. Y ESTIBADO PARA SU USO POSTERIOR.	M3	11.28
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC01-070-000	RELLENO COMPACTADO. AL 90 % DE SU PESO VOLUMÉTRICO SECO MÁXIMO. MEDIDO EN SITIO DE COLOCACIÓN, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR. INCLUYE: CARGO DIRECTO P OR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, AGUA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, SEGÚN EL CASO, TENDIDO DEL MATERIAL HUMEDECIDO, PRUEBAS, LIMPIEZA DE ÁREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.		
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC01-070-005	EN CEPAS. POR MEDIO MANUAL, CON MATERIAL AUTORIZADO PRODUCTO DE EXCAVACIÓN.	M3	1.00
PARTIDA:	02 CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA		
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC02-025-005	COMÚN EN ZAPATAS, CONTRATRABES, DADOS Y TRABES DE LIGA.	M2	14.49
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC02-035-055	Nº 4 A.R. EN CIMENTACIÓN.	TON	0.08
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC02-040-005	EN CIMENTACIÓN. ZAPATAS, CONTRATRABES, TRABES DE LIGA Y DADOS F'c=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM.	M3	8.74
PARTIDA:	04 ALBAÑILERIA		
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC04-085-000	PLANTILLA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, NIVELADO, HUMEDECIDO, MAESTREADO, ELABORACIÓN DE CONCRETO SEGÚN EL CASO, COLADO, FRONTERAS, PRUEBAS, PISONADO, CURADO, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.		
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC04-085-010	DE 5 CM. DE ESPESOR, CON CONCRETO F'c=100 KG/CM2. CON AGREGADO MÁXIMO DE 38 MM.	M2	20.15
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC04-100-000	PISO O FIRME DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN. FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO Y RECTIFICACIÓN DE NIVELES.		



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA**

	NIVELADO Y MAESTRADO , TRASLAPES, ACERO DE REFUERZO, GANCHO, ALAMBRE RE COCIDO, EN SU CASO, CIMBRADO, HABILITADO, COLOCACIÓN, RETIRO, ARMADO, AMARRES, ELABORACIÓN DEL CONCRETO, COLADO, VIBRADO, CURADO, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.		
	DESCRIPCIÓN – CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
OC04-100-040	DE 10 CM. DE ESPESOR, AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM., ARMADO CON MALLA 6-6/10-10. ACABADO ESCOBILLADO.	M2	16.00

15. Se ingreso a la bóveda compranet para consultar la recepción de preguntas de Junta de Aclaraciones de dicha licitación, emitiéndose el mensaje siguiente (No se han encontrado Mensajes).



16. Se entregan croquis de detalle de cimentación y anclaje de estructura metalica.

17. La fecha para el evento de apertura de proposiciones es el día 13 de Septiembre de 2012 a las 10:30 horas.

18. La evaluación de las propuestas se realizara mediante el mecanismo de evaluación binario que se indica en el numeral II.14. de la convocatoria

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta circunstanciada de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene los requisitos para participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IO-019GYR044-N32-2012, siendo las 12:00 horas del día 07 de Septiembre del 2012, firmando los que en ella intervinieron.

POR EL IMSS

**JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y
PLANEACIÓN INMOBILIARIA**

JEFE OFICINA DE COSTOS Y CONTRATOS

ING. FRANCISCO FIDENCIO ORTIZ GARCÍA

ING. ALBERTO TORRES



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA**

**JEFE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS
Y FINIQUITOS**

ARQ. GUILLERMO EMILIO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ

**JEFE DE CONSERVACIÓN No.1 DEL HGZ-1
DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.**

ING. JUAN ANTONIO GUTIERREZ DIAZ

EMPRESA PARTICIPANTE

**SÉLICA MANTENIMIENTO Y CONTROL
DE OBRAS S.A. DE C.V.**

ARQ. FRANCISCO CRUZ SANCHEZ